

Expedición y contenido de los certificados acreditativos

- En el plazo de quince días después de haberse resuelto las solicitudes de revisión y publicado las calificaciones definitivas, se enviará un correo electrónico a los/as candidatos/as que han superado el examen informándoles de que pueden recoger sus certificados acreditativos en la [Secretaría del CEALM](#).
- En el reverso del certificado acreditativo se indica que el/la candidato/a ha superado el examen oficial de acreditación del nivel B1 o B2 (del MCERL) de inglés o francés y se desglosan las calificaciones de cada prueba en términos porcentuales: Comprensión lectora, Comprensión auditiva, Producción escrita, Producción oral-interacción. También incluyen la fecha de emisión, la firma manual o electrónica de la persona responsable de la certificación, el sello oficial del CEALM y un número de registro. En el reverso del certificado acreditativo se describen las competencias alcanzadas según el MCERL.